

DECLARACION

“Ante la falta de cumplimiento por parte del Estado Colombiano de los Acuerdos de Paz”

El Acuerdo de Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, facilitado y mediado por la República de Cuba y el Reino de Noruega y firmado hace casi un año en la ciudad de La Habana (Cuba) luego de 4 años de negociación, puso fin a más de 50 años de conflicto entre las FARC y el Gobierno Colombiano. Conflicto que provocó más de 250.000 víctimas y produjo el desplazamiento de más de 6.000.000 de campesinos, además de enormes pérdidas económicas.

Dicho acuerdo contó con el respaldo y apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como mediador a través de una Comisión Política Especial; de la Unión Europea, de la UNASUR y la CELAC, y la Iglesia Católica, entre otras organizaciones.

A través de lo acordado se asumieron compromisos con relación a:

Reforma Rural Integral; participación política; desmovilización y desarme de las FARC; reparación a las víctimas del conflicto; establecimiento de una Jurisdicción Especial para la Paz, para juzgar y sancionar los delitos considerados no amniables en el marco del Estatuto de Roma; instalación de una Comisión de la Verdad sobre el conflicto y monitoreo internacional del cumplimiento del Acuerdo de Paz.

A casi un año, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cumplieron con la desmovilización y el desplazamiento a las Zonas Especiales definidas y con el desarme y la entrega del material bélico bajo supervisión de las Naciones Unidas (ONU) como se habían comprometido. Y concretaron su transformación en un partido político legal ya registrado por el Poder Electoral.

En tanto el Gobierno de Colombia no ha cumplido con los compromisos asumidos, en algunos casos por falta de voluntad, y en otros por obstáculos interpuestos por otros ámbitos de la institucionalidad colombiana y de sectores políticos de ultraderecha, que con sus acciones a nivel legislativo y a nivel judicial, impiden la puesta en ejecución de lo acordado y firmado por el Gobierno colombiano.

Existen atrasos con relación al cumplimiento de lo comprometido para aportar a la reinserción a la vida civil de los combatientes desmovilizados. Atrasos para el cumplimiento de la sustitución voluntaria de los cultivos, lo que se ve agravado por acciones gubernamentales, propiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos, dirigidas a la erradicación forzosa de los mismos. Acciones que derivaron en el asesinato reciente por parte de las fuerzas del Estado de 11 campesinos movilizados contra la erradicación forzosa. Incumplimiento en la concreción de la Jurisdicción Especial para la Paz de acuerdo a lo acordado y la no puesta en libertad, de más de 1.500 presos amnistiados y amniables.

Todo lo anterior se inscribe en un contexto en el que se han asesinado durante el año 136 líderes y lideresas de organizaciones sociales y militantes defensores de los Derechos Humanos y 30 excombatientes de las FARC desmovilizados.

Ante ello, la Mesa Política del Frente Amplio, manifiesta:

- 1) Su preocupación por el incumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo de Paz, lo que impediría poner fin a la violencia política en Colombia que ha marcado dramáticamente la historia de dicho país hermano.

- 2) Su esperanza que dicho incumplimiento no afecte las conversaciones de Paz llevadas adelante actualmente con el ELN en Quito (Ecuador).
- 3) Su decisión de solicitar al Gobierno Nacional que incorpore a la agenda de los organismos internacionales y regionales, de los cuales el país forma parte, la necesidad de garantizar que dicho Acuerdo de Paz sea efectivamente cumplido por las partes.
- 4) Su rechazo a cualquier injerencia externa que tienda a desvirtuar lo acuerdos alcanzados. Particularmente por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que tuvo en La Habana, un representante que realizó un seguimiento de las conversaciones de paz.
- 5) Que se torna imprescindible que el Estado Colombiano y todas sus instituciones garanticen la vida y seguridad de los representantes de las Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos, así como de los desmovilizados en el marco de dicho Acuerdo de Paz.

Montevideo, 24 de noviembre de 2017.